



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: ciiec@unsa.edu.ar
presidente@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2022 – 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 29 de junio de 2022
EXPTE N° 16.046/21

RES.CI.N° 303-22

VISTO:

La Resolución N° 290/2022 del presente expediente, mediante la cual a la Dra. Carina Audisio se le autoriza la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.684"; y,

CONSIDERANDO:

Que el proveedor informa por correo electrónico adjunto que no cuenta a la fecha con las cantidades requeridas según cotización y presupuesto emitido

Que se consulta a la Dra. Carina Audisio la conformidad en cuanto a la corrección de las cantidades a solicitar.

Que la Dra Audisio informa que está de acuerdo con el cambio, según la situación del proveedor.

Que se acuerda modificar el pedido y por el ende el valor final de la compra previsto en la Res. 290/22

Que se deja sin efecto lo previsto en la Res.290/22 en cuanto cantidad e importe a pagar.

Que se cuenta con los fondos necesarios

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Autorizar la compra de Trehalosa (x 25 grs) y Glutamato de Sodio (500 grs) en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684", al proveedor que se menciona a continuación:


MAURICIO MOSSE (CUIT: 20-10202824-5) con domicilio en Laprida N° 454 (4000) Tucumán, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2022 – 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

Mi sabiduría viene de esta tierra.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 7.786,00 (PESOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00//100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 7.786,00

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del importe indicado en el inciso anterior.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.684 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.Nº 303-22

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUORE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa